

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Criminología
-------------	--------------

Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades
-----------------------	---------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias Jurídicas y Empresariales
-------------------	------------------------------------

Asignatura:	Prácticas Profesionales
-------------	-------------------------

Tipo:	Prácticas Externas
-------	--------------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	4
--------	---

Código:	6150
---------	------

Periodo docente:	Octavo semestre
------------------	-----------------

Materia:	Prácticas Profesionales
----------	-------------------------

Módulo:	Prácticas Profesionales y Trabajo de Fin de Grado
---------	---

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Sofía Borgia Sorrosal	s.borgia.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Al cursar la asignatura del Practicum, el alumno pone en práctica los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo del Grado, con la supervisión de los tutores externos en el lugar de desarrollo de las prácticas, y los tutores internos designados por la Universidad. El alumno tomará contacto con la práctica profesional de la Criminología en el ámbito de su interés, siempre que sea posible y, en su defecto, en el propuesto por la Universidad. Para ello deberá ser admitido para realizar el prácticum (Instituciones Penitenciarias, Administración Pública, Empresa Privada...). El alumno desarrollará su

actividad bajo

Página 1

la tutela de un tutor de empresa/despacho y de un tutor de prácticas designado por la Universidad. El alumno elaborará una breve memoria final con la descripción de su experiencia en el periodo de prácticas.

OBJETIVO

El alumno debe realizar una aplicación práctica de los conocimientos y competencias aprendidos durante el Grado.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se exigen conocimientos previos, pero sí es recomendable que el alumno haya cursado las asignaturas hasta el 7º semestre

CONTENIDOS

No procede

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Asistencia activa y participativa a la empresa o institución asignada para la realización de las prácticas y tutorización y seguimiento de las mismas.
La metodología docente tendrá en cuenta la relación entre la teoría y la práctica a través de la coordinación entre la Universidad y el lugar donde el alumno realice sus prácticas, lo que garantiza el óptimo seguimiento de las prácticas y la asistencia activa y participativa del alumno.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
150 horas	0 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto

avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Competencias generales

Incrementar la sensibilidad hacia temas sociales en lo relativo a la reinserción y prevención del delito

Capacidad de liderazgo. Creatividad y espíritu emprendedor

Desarrollar los aspectos necesarios para saber trabajar en equipo, adaptarse a las nuevas situaciones, ser tolerantes, desarrollar un comportamiento ético y un compromiso social

Conocer y aplicar técnicas analíticas y procedimientos de investigación para la resolución de problemas, toma de decisiones y emisión de dictámenes sobre las cuestiones que en cada momento se sometan a consideración en el ámbito criminológico

Mediar y contribuir a solucionar de forma constructiva conflictos, gestionando de forma adecuada las relaciones interpersonales

Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la resolución de problemas en contextos vinculados al delito

Investigar, manejar fuentes y gestionar información

Competencias específicas

Familiarizarse con la realidad profesional del sector y ganar experiencia trabajando en entornos y situaciones reales y bajo normativas, exigencias y supervisión formales

Conocer los principios éticos y códigos deontológicos que regulan el ejercicio de la profesión

Aplicar principios y valores éticos en el ejercicio de la profesión

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno adquiere experiencia con la realidad profesional

Aplica los conocimientos teóricos adquiridos durante el Grado, a la realidad profesional

Ejerce la profesión teniendo en cuenta siempre y por encima de todo los principios éticos y deontológicos

El alumno es capaz de ejercer la profesión teniendo en cuenta la ética y los valores personales y sociales que ha aprendido durante su formación en el Grado

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El alumno debe cumplir 150 horas de practicas. Tras la finalización de las mismas presentará Memoria al tutor de la Universidad y el tutor externo evaluará las competencias y conocimientos del alumno puestas en juego en la realización de las prácticas conforme al cuestionario de evaluación que le será remitido por el tutor interno pudiendo el evaluador añadir información que considerara relevante.

La nota final será el resultado del cómputo entre el Informe o Memoria presentada por el alumno al finalizar las prácticas (20%) y el Informe del tutor de empresa (80%). Para poder ser evaluado es obligatorio presentar la Memoria de Prácticas.

El mismo sistema de evaluación se seguirá en todas las convocatorias.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

NO PROCEDE

Complementaria

NO PROCEDE